

HECHO ESENCIAL

Santiago, 10 de Diciembre de 2010
Rig_SVS_006/2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente.

Ref.: Hecho Esencial / aporte de acciones de propiedad de Inversiones Los Queltehues Limitada en Rigel Seguros de Vida S.A.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° y 10, ambos de la Ley 18.045, en relación con la Circular N° 662, y considerando que Inversiones Los Queltehues Limitada, es accionista titular de 19.537 acciones de Rigel Seguros de Vida S.A. (la "Compañía de Seguros"), informo a Ud. lo siguiente:

Que hemos tomado conocimiento que con motivo de una reorganización, por escritura pública de fecha 10 de diciembre de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, se constituyó la sociedad Inversiones Ilihué Limitada, cuyos socios son:

- Inversiones Los Queltehues Limitada con un 99%.
- Inversiones Peñuelas Limitada con un 1%.

Inversiones Los Queltehues Limitada enteró su parte del capital en la sociedad Inversiones Ilihué Limitada con el aporte en dominio pleno de diversos bienes, entre los cuales se encuentran 19.537 acciones de Rigel Seguros de Vida S.A. de que era dueña Inversiones Los Queltehues Limitada.

Como consecuencia de la operación descrita quedan como accionistas titulares de la Compañía de Seguros los siguientes:

- Inversiones Carrera Limitada con 65.124 acciones que representan el 50% del capital social;
- Inversiones Peñuelas Limitada con 45.586 acciones que representan el 35% del capital social; e
- Inversiones Ilihué Limitada con 19.537 acciones que representan el 15% del capital social.

Le saluda atentamente,



Rodrigo Pablo Roa
Gerente General
Rigel Seguros de Vida S.A.

c.c. : Archivo